

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****70****PINTO****PERSONAL**

Por decreto 2025/12716, de 19 de diciembre, del concejal-delegado de Administración General del Ayuntamiento de Pinto, se ha acordado resultado:

Primero.—Declarar decaído en su derecho a Don Miguel Ángel Cunquero Ferreira, tras la renuncia a la toma de posesión manifestada formalmente por el aspirante, según consta en el expediente.

Segundo.—Nombrar a Doña María José Ruiz Álamo, funcionaria de carrera, escala Administración General, subescala Administrativa, grupo C, subgrupo C1, de titulación del artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Los/as aspirantes disponen del plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la fecha de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID para tomar posesión.

Pinto, a 19 de diciembre de 2025.—El concejal-delegado de Administración General, Juan Guillermo Padilla Jiménez.

(03/21.276/25)

